

V ENCUENTRO DE CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

CONCLUSIONES

Del 1 al 4 de octubre de 1.998
Telde (Gran Canaria).

INDICE

INTRODUCCION	3
--------------------	---

GRUPOS DE TRABAJO

▫ GRUPO 1: ESTADO ACTUAL DE LA RED: EVALUACION, FUNCIONAMIENTO Y LEGALIZACION	5
▫ GRUPO 2: CENTROS DE DOCUMENTACION E INFORMACION SOBRE LA MUJER EN LA UNION EUROPEA	8
▫ GRUPO 3: INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN EN LOS CENTROS DE DOCUMENTACION	11
▫ GRUPO 4: OTRAS FUNCIONES A DESARROLLAR POR LOS CENTROS Y VOLUNTARIADO QUE TRABAJA EN ELLOS	13
▫ ESTADO ACTUAL DE LA RED	18

PONENCIAS

▫ FUENTES, RECURSOS Y METODOS PARA LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES EN CANARIAS. PERSPECTIVAS ACTUALES DE INVESTIGACION	21
M ^a EUGENIA MONZÓN PERDOMO	
▫ CONFERENCIA KNOW HOW SOBRE EL MUNDO DE LA INFORMACION SOBRE Y PARA LA MUJER	35
MONTSE ARGENTE JIMÉNEZ	
▫ TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACION EN LAS BIBLIOTECAS DE MUJERES	52
SERAFINA LAVÍN	
▫ SER MUJER EN EL REFRANERO ESPAÑOL	64
ISABEL DE TORRES	

ANEXOS:

▫ ESTATUTOS SOCIALES DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS DE MUJERES "MARIA MOLINER".	80
▫ RELACION DE PARTICIPANTES EN EL "V ENCUENTRO DE CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS DE MUJERES, CELEBRADO EN TELDE (GRAN CANARIA) LOS DIAS 1, 2, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 1998.....	89
▫ RELACION DE CENTROS INCLUIDOS EN LA LISTA DE DISTRIBUCION INCLUIDA EN LA PAGINA WEB DEL CIRD.....	91
▫ RECORTES DE PRENSA	

INTRODUCCION

Para la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Telde ha supuesto una gran satisfacción el hecho de haber podido dar acogida al "V Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres", que tuvo lugar los días 1, 2, 3 y 4 de octubre de 1998.

Este V Encuentro ha marcado el primer lustro de trabajo en Red y en equipo, y además ha tenido un significado importante ya que ha sido testigo del nacimiento oficial de la ASOCIACION DE CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS DE MUJERES "MARIA MOLINER".

La Red se ha convertido en un "paraguas" donde se podrán cobijar todas las bibliotecas y centros de documentación de mujeres del estado español y dependientes de Organismos de igualdad, de la Administración central, autonómica o local, de Universidades, Bibliotecas de organizaciones pertenecientes a la Asociación, así como otras que cumplan los requisitos necesarias para poder participar en la red.

Cada año se confirma la necesidad de continuar trabajando, cumpliendo objetivos y planteando nuevas metas. Desde la Concejalía de la Mujer de Telde queremos reconocer nuestro agradecimiento a todas las personas que han prestado su colaboración en este V Encuentro. Compañeras/os que con una excelente disposición hicieron posible que las jornadas fueran más fructíferas e interesantes.

Inés Jiménez Martín
Concejala de Promoción de la Mujer
Ayuntamiento de Telde

- GRUPO 1:
ESTADO ACTUAL DE LA RED:
EVALUACION, FUNCIONAMIENTO Y LEGALIZACION.
- GRUPO 2:
CENTROS DE DOCUMENTACION E INFORMACION SOBRE
LA MUJER EN LA UNION EUROPEA.
- GRUPO 3:
INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA
COMUNICACIÓN EN LOS CENTROS DE DOCUMENTACION.
- GRUPO 4:
OTRAS FUNCIONES A DESARROLLAR POR LOS CENTROS DE
DOCUMENTACION Y VOLUNTARIADO QUE TRABAJA EN ELLOS.
- SITUACION DE LA RED

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO 1: ESTADO ACTUAL DE LA RED: EVALUACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

PARTICIPANTES:

Corona Rodríguez. <i>Moderadora</i>	Biblioteca y Centro de documentación Alecrín (Vigo).
Lorenzo Villanúa.	Centro de Documentación del Instituto de la Mujer (Madrid)
Anna Cabó.	Biblioteca Popular Francesca Bonnemaison (Barcelona)
Maite Albíz.	Centro de Documentación y Estudios de la Mujer (Bilbao)
Silvia Fernández.	Centro de Documentación y Biblioteca de IPES (Pamplona)
Susana Saras.	Centro de Documentación de la Asociación de Mujeres Progresistas "Rosa Chacel" (Valladolid)

ANTECEDENTES:

Después de varias reuniones debatiendo sobre el tema, en los "IV Encuentros de Centros de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres" realizados en Barcelona en 1997, se planteó la necesidad de dar forma legal a la Red creando una Asociación que englobara a todas las bibliotecas y centros de documentación de mujeres del Estado. Para ello se creó una "Comisión de gestión de legalización de la red" formada por representantes de ocho centros de documentación y bibliotecas.

Esta comisión elaboró un borrador con los estatutos, que fue enviado a todos los centros participantes en los Encuentros de Barcelona para que fuesen analizados por sus respectivos departamentos jurídicos.

Después de analizar los estatutos, los Centros dependientes de la Administración (central, autonómica, local, organismos de igualdad) y de las Universidades contestaron que, por motivos legales, no podrán formar parte de esta asociación aunque se ofrecen a seguir apoyando y colaborando con la Red tal como viene funcionando hasta el momento (una colaboración "no oficial" pero sí efectiva entre todas las bibliotecas).

CONCLUSIONES

Planteada la situación entre las/os asistentes al "V Encuentro" de Telde se decide seguir adelante con el proceso de legalización de la Asociación para todas aquellas bibliotecas que puedan y quieran integrarse en la misma.

Se analiza la diferencia entre la "RED" y la "ASOCIACIÓN" y se llega a las siguientes reflexiones, conclusiones y actuaciones:

A) RED DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN DE MUJERES

- 1 La Red será un "paraguas" donde se podrán cobijar todas las bibliotecas y centros de documentación de mujeres del estado español y dependientes de:
 - Organismos de igualdad
 - Administración central, autonómica o local
 - Universidades
 - Bibliotecas de organizaciones pertenecientes a la asociación
 - Otras que, no estando integradas en ninguno de los anteriores grupos, cumplan las características necesarias para poder participar en la red
2. La Red seguirá funcionando como hasta ahora, con la participación y colaboración "no oficial" pero sí efectiva de todos los centros y bibliotecas de mujeres que lo deseen, cualquiera que sea su status jurídico.
3. Sin embargo, se ve la necesidad de crear un reglamento organizativo
4. Se abre una dirección de correo electrónico interno a la que podrán acceder todos los centros pertenecientes a la red.

B) ASOCIACIÓN DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES

1. Se deciden algunas cuestiones pendientes:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">▪ NOMBRE: ASOCIACIÓN DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES "MARÍA MOLINER".▪ DOMICILIO SOCIAL: C/ MENENDEZ PELAYO 1-1º 47001 VALLADOLID▪ CUOTAS: 20.000 PESETAS ANUALES. |
|--|

2. Una vez presentados los estatutos definitivos de la Asociación y viendo la imposibilidad de que algunos centros no puedan integrarse legalmente como miembros de pleno derecho, los centros dependientes de organismos de igualdad, de la administración y de las universidades se comprometen a preguntarles a sus servicios jurídicos la posibilidad de formar parte de la Asociación como:

- a) SOCIOS/AS COLABORADORES/AS, figura contemplada en los estatutos
- b) cualquier otra vía jurídica no contemplada en los estatutos y que podría ser considerada en una reforma de los mismos (se habla de convenios de colaboración, conciertos...)

Se trata de buscar los medios para que la Asociación pueda abrirse al mayor número posible de centros y no restringir la entrada a ninguno que, cumpliendo los requisitos de pertenencia, pueda verse imposibilitado por una cuestión legal.

3. Los Centros de documentación pertenecientes a organismos de igualdad se comprometen a tratar de que sus organismos se impliquen y puedan buscar medios de colaborar o trabajar en beneficio del desarrollo de la asociación basándose en sus fines de promoción de la investigación y estudios de género.
4. Los centros que no pueden pertenecer a la asociación se brindan a ayudar y colaborar con la asociación, en la medida de sus posibilidades, para el buen desarrollo de la misma.
5. Se crea la Junta Directiva provisional que se encargará de realizar todos los trámites legales para dar de alta la Asociación en el Ministerio de Interior.

PRESIDENTA:	Marisa Mediavilla (Biblioteca de Mujeres. Madrid).
VICEPRESIDENTA:	Susana Saras (Asoc. De Mujeres Progresistas "Rosa Chacel". Valladolid).
SECRETARIA:	M ^a . Angeles Fraile (Fundación 8 de Marzo. Mérida).
TESORERA:	Corona Rodríguez (Biblioteca-Centro de Documentación Alecrín. Vigo).
VOCAL:	Maite Albiz (Centro de Documentación y Estudios de la Mujer. Bilbao).
VOCAL:	Silvia Fernández (Centro de Documentación y Biblioteca de IPES Elkartea. Pamplona).

6. Se firma el Acta fundacional de la Asociación

GRUPO DE TRABAJO 2:

CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA MUJER EN LA UNIÓN EUROPEA

PARTICIPANTES:

Montse Argente
Moderadora

Institut Català de la Dona (Barcelona)

Concha Álvarez
Pilar Checa
M^a Eugenia Monzón
Carmen Olmedo Ruiz
Lola Robles
Silvia de la Higuera
Isabel de Torres

Dirección General de la Mujer (Extremadura)
Fundación Ocho de Marzo (Mérida)
Universidad de la Laguna (Tenerife)
Instituto Andaluz de la Mujer (Sevilla)
Biblioteca de Mujeres (Madrid)
Seminario de Coeducación de la Universidad de Córdoba
Biblioteca del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada

OBJETIVOS

Los objetivos de este grupo de trabajo fueron:

- Conocer experiencias europeas de como es recogida, procesada y difundida la información y documentación de las mujeres.
- Identificar rasgos comunes y diferencias entre centros y redes europeas y los de nuestro país.
- Desarrollar sistemas para establecer relaciones con estos centros y redes.

Para ello se estableció el siguiente guión:

- Definición de bibliotecas y Centros de Documentación de diversa tipología y en diversos países de Europa.
- Análisis de diferentes redes europeas específicas de información y documentación o de otra temática.
- Análisis de las instituciones comunitarias de la Unión Europea. Recorrido por los diferentes órganos y unidades de interés para las mujeres, así como por las fuentes documentales y bases de datos comunitarias de interés para la mujer.

CONCLUSIONES

Se dieron a conocer experiencias europeas de como es recogida, procesada y difundida la información y documentación de las mujeres.

Para ello se analizaron bibliotecas, archivos y centros de documentación de diversa tipología.

Hemos intentado aprovechar toda la información y los contactos obtenidos en Amsterdam y de esta manera difundirla entre todos los centros de la Red por lo que no nos hemos limitado a la UE sinó también hemos analizado centros pertenecientes a paises de la Europa del Este.

Hemos identificado no solo los grandes centros que poseen cierta antigüedad, como se hizo en Barcelona, sinó también aquellos que acaban de empezar, no tienen demasiadas posibilidades o estan situados en zonas geográficas con problemas, por ejemplo Croacia.

Se repasaron centros que ofrecieran alguna particularidad o que fuesen de una tipología no existente en nuestro país. Por ejemplo que tuvieran una colección de discos compactos de música hecha por mujeres, ofrecieran servicios especiales como la formación en nuevas tecnologías o permitieran utilizar estas tecnologías en la biblioteca con fines particulares.

Se identificaron redes europeas y se las comparó con las de nuestro país.

Para ello se dieron a conocer redes no solo de información o documentación sinó también redes de intercambio y formaciones de mujeres que se agrupan en torno a algún ámbito de interés, ya que creemos necesario conocerlas para poder ofrecer esta información a todas aquellas personas usuarias de nuestros centros que la necesiten.

Hemos identificado rasgos comunes y también diferencias que han de servirnos para mejorar nuestra Red.

Respecto a las instituciones de la Unión Europea se analizaron aquellas que producen documentación comunitaria que puede ser de interés para las mujeres. Se analizó la tipología y características de esta documentación, así como los productos documentales que genera la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Finalmente se dieron a conocer una serie de páginas web de interés sobre la Unión Europea.

PROPUESTAS

- Creación de una comisión que de a conocer la Red a otras redes europeas y nos permita intercambiar publicaciones, iniciar redes informáticas, colaboraciones, etc.
- Búsqueda de centros socios para emprender proyectos transnacionales en cuanto a servicios de información o centros de documentación.
- Necesidad de conocer los proyectos y programas europeos con el fin de solicitar ayudas.
- Uso de Internet y las nuevas tecnologías para facilitar el acceso a la documentación.
- Arbitrar medios necesarios que den a conocer la Red en medios internacionales y la interrelación con otras redes extranjeras.

GRUPO TRABAJO 3:

INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION EN LOS CENTROS DE DOCUMENTACION.

PARTICIPANTES:

Herminia Pujol	Grup d'Estudis Geografia y Gènere. Universitat Autònoma de Barcelona.
Aure Daza	Sevilla
<i>Moderadoras</i>	
Charo Bergasa,	Instituto Navarro de la Mujer (Pamplona).
Serafina Lavín,	Centre Municipal d'Informació i Recursos per a les Dones (CIRD) (Ayto. Barcelona)
Marisa Mediavilla	Biblioteca de Mujeres (Madrid).
Chari Pizarro	Instituto Canario de la Mujer (Las Palmas de G.C.).
Silvia R. Molina	Ayto. de Telde. Centro de Documentación de la Concejalía de la Mujer (Gran Canaria)

POSIBILIDADES DE INTERNET

1. WEB.

CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB (el contenido y la forma ya quedó definido en el trabajo de grupo de reuniones anteriores): sería un tema que quedaría pendiente de tener financiación para materializarlo (posibilidad de encargarlo a Emakumen Hiria).

No siendo posible el punto anterior, se podría mientras tanto encargar a algunas de las instituciones que tienen página WEB que introduzcan en ella información sobre la red, con los enlaces correspondientes.

Uso de sistemas de búsqueda: motores de búsqueda que indizan automáticamente y directorios de tipo yahoo, en alguno de los cuales como es el caso del mencionado se pueden dar de alta aquellos centros que les interese no pasar desapercibidos.

Posible creación y mantenimiento de un índice sobre páginas de mujer y establecimiento de enlaces a dicho índice de todas las páginas de los centros de la red que cuenten con ellas.

2. CORREO ELECTRÓNICO

Dado que cada vez son más los centros con acceso al correo electrónico, se propone potenciar su utilización tanto para contactos interpersonales como de grupo.

Se propone también crear una LISTA DE DISTRIBUCIÓN. Se propone que cada centro, dentro de su programa de correo electrónico, cree un grupo en forma de lista cerrada de difusión y contacto entre todos los centros miembros de la red. Para ello todos los centros deberían introducir las direcciones electrónicas de los demás.

Además se abre una dirección de correo electrónico interno a la que podrán acceder todos los centros pertenecientes a la red: redcd bib mujer@hotmail.com (clave de acceso: telde98)

3. TRANSFERENCIA DE FICHEROS.

Los boletines de documentación mensual pueden ser enviados a través de este medio, ahorrando así en papel y gastos de correo.

Los documentos electrónicos tienen unas posibilidades que no tienen los documentos en papel, tener eso en cuenta puede potenciar la forma y el uso que se les daba hasta ahora.

NOTA: se recomienda poner atención en “desinfectar” previamente los ficheros que se envían.

4. INVESTIGACIÓN EN TORNO A LA RED.

Propuestas de temas de investigación desde distintos ámbitos.

- Contenido de las páginas WEB
- Lenguaje empleado
- Bases de datos
- Perfil de la usuaria
- Que tipo de información busca
- Programa de formación a distancia (para mujeres del mundo rural, para mujeres con imposibilidad de asistir a un centro de formación, etc.)
- Ventajas, inconvenientes, mitos y trampas del teletrabajo realizado por mujeres
- La publicidad
- Análisis de los grupos de conversación, grupos de discusión

Estas propuestas las podrían defender personas integrantes de la red de los organismos oficiales de igualdad para su consideración en las ayudas a la investigación que convocan anualmente y de los seminarios/institutos universitarios dentro de las investigaciones que se realizan en sus programas de doctorado.

GRUPO DE TRABAJO 4:

OTRAS FUNCIONES A DESARROLLAR POR LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y VOLUNTARIADO QUE TRABAJA EN ELLOS

PARTICIPANTES:

Almudena Díaz <i>Moderadora</i>	Casa de la Mujer. Alcobendas (Madrid)
Trinidad Jiménez	Asociación de Mujeres Progresistas "Rosa Chacel" Centro de Documentación- Biblioteca de la Mujer. Valladolid
Carmen Toledano	Federación de Mujeres Progresistas. Madrid
M ^a Ángeles Fraile	Fundación 8 de Marzo. Mérida
M ^a Ángeles Iribarren	Centro de Documentación del Instituto Navarro de la Mujer. Pamplona
Esther Duaigües	Centre d'Estudis i Documentació de la Dona. Seminari Interdisciplinari d'Estudis de la Dona. Universidad de Lleida
Concha Alvarez	Dirección General de la Mujer de Extremadura
Catalina Alemán	Centro de Documentación de la Oficina de la Mujer. Agüimes (Gran Canaria)

Durante la presentación de los centros que participaron en este grupo de trabajo se advirtió la diferente procedencia de los mismos y la disparidad de la tipología de usuarias/os que demandan información de ellos. Sin embargo y a pesar de estas diferencias la experiencia de las participantes señaló la carencia de información de todas/os las/os usuarias/os en lo relativo a las acciones que se llevan a cabo por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Como punto principal a tener en cuenta en el desarrollo de otras funciones que pueden realizar los centros de documentación y las bibliotecas de mujeres se quiso dar una relevancia especial a la función educadora y de información de los mismos.

Todas las participantes estuvieron de acuerdo en dar continuidad a las conclusiones del IV Encuentro al que añadieron algunas actividades más que se agruparon de la forma siguiente:

1º.- Actividades que permitan dar a conocer las aportaciones de las mujeres a la sociedad:

- Edición de materiales en diferentes soportes y con diferente finalidad:
 - Guías didácticas
 - Marca libros
 - CD's
 - Montaje de exposiciones
- Realización de:
 - Talleres para el desarrollo personal
 - Planes de Igualdad
 - Conciertos

2º.- Actividades encaminadas a potenciar el hábito de la lectura en las mujeres y en la infancia:

- Exposiciones bibliográficas
 - Para la difusión del propio centro de documentación o biblioteca.
 - Como apoyo documental a otras actividades que se desarrollen en el asociación u organismo al que se pertenece.
- Actividades lúdicas propias de la animación a la lectura
- Encuentros con autoras.
- Encuentros con lectoras.
- Participación en Ferias del Libro locales.
- Crear actividades de animación a la lectura sobre literatura infantil no sexista:
 - Acceso de los centros miembros de la Red al Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil. (Ver anexo)
 - Implicar a la población de la tercera edad en estas actividades fomentando de esta forma el intercambio generacional.

3º.- Actividades que contribuyan a la difusión del propio centro de documentación y/o biblioteca

- Edición de folletos
 - Tener en cuenta al público al que dirigida la difusión y utilizar un lenguaje más cercano.
 - Difusión en radio y prensa.

4º.- Actividades que favorezcan la integración de las mujeres inmigrantes en la sociedad y la participación ciudadana de las mujeres en general

- Favorecer la colaboración entre culturas diferentes.
 - Intercambios de experiencias.
 - Fomentar la integración.
- Colaborar con las asociaciones de mujeres ofreciendo recursos y facilitando la realización de actividades, como se dijo en el IV Encuentro.

En cuanto a propuestas concretas en las que podrían participar los centros miembros de la Red este grupo de trabajo apuntó la posibilidad de que cada centro de documentación y biblioteca actuara de "relaciones públicas", poniendo en conocimiento de artistas tanto plásticas/os como literarias/os de la existencia de la Red y de la posibilidad de contar con ellas/os para desarrollar tanto encuentros con autoras/es o montaje de exposiciones; de tal forma que circulara un listado de nombres de cada centro.

De igual forma los centros miembros de la Red que participan en Ferias de Libro locales podrían tener un espacio en las casetas en las que se anunciara la existencia de la Red con folletos o documentos del tipo de los que se exponen en este tipo de eventos.

También se vio de que forma podían trabajar los centros miembros de la Red que no tienen como una de sus actividades denunciar de forma directa las desigualdades. Es el caso de los institutos universitarios de estudios de la mujer o las aulas o seminarios interdisciplinarios de estudios de género. Se apuntó la posibilidad de advertir sobre acciones sexistas entre la población universitaria a la que tienen acceso más directo.

En cuanto al personal voluntario que trabaja en los centros de documentación y bibliotecas se pensó en fomentar este tipo de colaboraciones, estableciendo funciones diferenciadas con respecto al personal técnico contratado, dependiendo de la estructura del centro correspondiente.

Además se vio la posibilidad de promover cursos de formación e información tanto para el voluntariado como para las/os usuarias/os.

ANEXO:

Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil
FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ
C/ Peña Primera, 14-16
37002 Salamanca
Tel. 923.269.662

C/ Don Ramón de la Cruz, 67
28001 Madrid
Tels. 914.011.200 / 914.011.204

La actualización de la bibliografía de literatura no sexista infantil y juvenil del año 93 puede conseguirse por teléfono llamando al centro, la envían por correo ordinario.

Cuando se estaba celebrando el V Encuentro, el centro aún no disponía de talleres sobre animación a la lectura dirigidos a personal docente y bibliotecario. En los meses de octubre y noviembre '98 estarían disponibles. Para acceder a la información es necesario llamar por teléfono e incluirse en un mailing.

Tampoco disponían de página web en ese momento pero estaba previsto lanzarla a Internet antes de finales del 98.

DIRECTORIO DE RECURSOS SOBRE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

ACCIÓN EDUCATIVA

C/ Príncipe, 35
28012 Madrid
Tel. 914.295.029

**ASOCIACIÓN EDUCACIÓN Y
BIBLIOTECA**

C/López de Hoyos, 135
28002 Madrid
Tel. 915.191.382

CENTRO DEL LIBRO Y LA LECTURA

C/ Santiago Rusiñol, 8
28040 - Madrid
Tel. 915.368.800/54/55

**ORGANIZACIÓN ESPAÑOLA PARA EL
LIBRO INFANTIL Y JUVENIL (OEPLI)**

Sección Española del IBBY (Organización
Internacional para el libro juvenil)

C/ Santiago Rusiñol, 8
28040 - Madrid
Tel. 915.368.854

**SEMINARIO DE LITERATURA INFANTIL
Y JUVENIL DE GUADALAJARA**

Biblioteca pública. Palacio del Infantado.
Guadalajara
Tels. 949.212.413 / 949.211.787

**FUNDACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE
LA ESCUELA**

C/ Francisco Silvela, 37
28028 Madrid
Tel. 914.024.144

FUNDACIÓN SANTA MARÍA

C/Doctor Esquerdo, 125
28007 Madrid
Tel. 915.730.299

FUNDACIÓN SANTILLANA

C/ Méndez Núñez, 17
28007 Madrid
Tel. 914.298.409

ESTADO ACTUAL DE LA RED

Hace ya casi seis años, un grupo de documentalistas especializadas en la temática mujer, planteó la necesidad de promover la interrelación entre distintos Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres existentes en el ámbito estatal. Esta propuesta tuvo gran aceptación debido, entre otras cosas, a la posibilidad de poder establecer un contacto regular entre estos centros, ya que no son muchas las personas que se dedican a esta labor tan específica.

A medida que han ido pasando estos años, la Red ha crecido tanto en número de centros integrantes y participantes en las reuniones de carácter anual, como en lo relativo a objetivos a alcanzar: intercambio de información y de documentación, apoyo y asesoramiento en cuestiones tecnológicas, etc... los Encuentros se han ido dotando de infraestructura gracias a la voluntad y esfuerzo realizado por las personas y los centros organizadores, dando difusión a la labor que en el ámbito de las políticas de igualdad estos centros realizan, contribuyendo además al fomento de la igualdad de oportunidades. Realmente, ha sido una trayectoria que todas/os hemos recorrido con ilusión y ganas de afianzar dicho trabajo.

Lógicamente, los Encuentros anuales cada vez resultan más insuficientes puesto que cada vez son más los aspectos que deseamos abordar y más los centros que desean participar. Para dar continuidad a las propuestas resultantes de estos Encuentros hasta ahora se ha venido trabajando en Comisiones que han funcionado durante el año para así adelantar y conseguir los objetivos de la Red.

En este último encuentro todas las personas participantes llegamos a la conclusión unánime de desarrollar las siguientes propuestas:

1. Llevar a cabo una revisión de los centros que forman parte de la Red, partiendo del "listado" elaborado por las organizadoras de Granada tras el III Encuentro (distinto del directorio editado por el Instituto Andaluz de la Mujer).
2. Elaborar un Reglamento organizativo que refleje, entre otras cosas, los requisitos de pertenencia a la Red.
3. Elaboración de un folleto informativo que difunda información de la Red en el ámbito europeo. Este folleto constaría de una Introducción tanto en castellano como en inglés, así como del "listado" actualizado de los centros que pertenecen a la misma.
4. Creación de una lista de distribución (Internet como herramienta que aporta inmediatez en la información).

Para reorganizar y definir los centros que pertenecen activamente a la Red hace falta, en primer lugar, elaborar una ficha que ha de ser rellenada por cada centro para actualizar datos. En segundo lugar, es necesaria la ratificación de cada centro en cuanto a su cumplimiento de requisitos de pertenencia y una manifestación de que efectivamente desea pertenecer a la Red y se compromete al cumplimiento de los objetivos diseñados.

La propia experiencia como organizadoras del último encuentro, y en eso seguramente coincidirán las organizadoras de años anteriores, nos dice que llevar a cabo de forma eficaz todos los puntos expuestos anteriormente supone compartir un trabajo difícil, de gran responsabilidad si se quiere hacer bien y que habría que realizar en equipo y en cadena. Requisitos difíciles de cumplir, por no decir imposibles, dadas la falta de contacto y el aislamiento existente entre los centros de la red durante el año, además de la falta de tiempo y el exceso de trabajo que todas las personas integrantes de la red sufrimos y que nos impiden dedicar más tiempo a ella.

Por todo ello, la propuesta es que las decisiones enumeradas anteriormente, y que fueron aprobadas por todas/os las/os participantes en los Encuentros de Telde, tengan continuidad en el VI Encuentro y sean los principales temas a trabajar durante dicha reunión.

Sin embargo, puede decirse que el punto 4 ya ha sido cumplido por nuestras compañeras Herminia Pujol (Universidad Autónoma de Barcelona) y Serafina Lavín (CIRD; Ayuntamiento de Barcelona), componentes del grupo de Internet en el último encuentro, trabajaron muy hábilmente la lista de distribución, dándola por terminada a los pocos días de la finalización del Encuentro y perfeccionándola a medida que ha ido pasando el tiempo. Además a través de la página Web del CIRD, y gracias a Serafina, podemos encontrar la información más actualizada de los centros pertenecientes a la Red.

Por lo tanto sería necesaria y fundamental la comunicación a través de Internet y concienciarnos de las amplias posibilidades que ofrece para trabajar en equipo desde la distancia para compartir recursos, información y ¿por que no? el trabajo anterior y posterior a los encuentros anuales. Ahora mismo la Comunicación a través de Internet no funciona como se había previsto, ya que si en un principio la novedad nos mantenía muy pendientes de esta iniciativa, a medida que pasaron las semanas y los meses, los mensajes fueron reduciéndose.